Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL

ADENDA BNF-P 321 / 2016

MODIFICACIÓN AL CONTRATO BNF-P Nº 309/2015, PARA LA ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. ID N° 286968/2015.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 4 días del mes de enero del año 2016, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, **LICENCIADO CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil Nº 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución 12 Inserta en el Acta 182 del 28 de diciembre de 2015, del Consejo de Administración del **BNF**, y por la otra parte **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**, con Registro Único del Contribuyente N° 80002907-0, domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 207 Km 10, de la ciudad de San Lorenzo, representada para este acto por el señor **ANIBAL DA SILVA VENDEUVRE**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.138.812, en calidad de Director Presidente, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, convienen, en virtud de lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", modificar la Cláusula N° 6 Vigencia del Contrato BNF-P N° 309/2015, para la **"ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, suscripto en fecha 30 de noviembre de 2015, en el sentido de prorrogar la vigencia del mismo, hasta el **30 de enero de 2016.**----------

Las demás Cláusulas del Contrato BNF-P Nº 309/2015, de fecha 30 de noviembre de 2015, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

.....
PROVEEDOR
SINTEC S.A.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA
ARQ. MONICA VENDEUVRE

.....
BNF

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

"Se deja constancia que la firma obrante en el presente documento fué puesta ante mí"

Abog. Silvia Rodríguez
Jefa
Sección Control, Ejecución de Contratos y Garantías
UOC - BNF